

Norma Internacional de Auditoría 315 (Revisada) Identificación y valoración del riesgo de incorrección material

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com
Martes, 24 de mayo de 2022

Circular nº 18/2022

Área: AUDITORÍA- ICAC- REC

Ponentes

D^a Rosa Puigvert
D^a Ana Baro
Departamento Técnico ICJCE

Presentación

El objeto de esta Norma Internacional de Auditoría es el de establecer la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros. Los riesgos en los estados financieros se relacionan de manera generalizada con los estados financieros en su conjunto y que afectan potencialmente a muchas de las afirmaciones. Los riesgos de incorrección material y las afirmaciones tienen dos componentes, el riesgo inherente y el riesgo de control.

Programa

- ✓ Alcance de la NIA-es 315 Revisada.
- ✓ Entrada en vigor.
- ✓ Requerimientos de la NIA-es 315 Revisada.
- ✓ Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas.
- ✓ Obtención de conocimiento de la entidad y su entorno, del marco de información financiera aplicable y del sistema de control interno de la entidad.
- ✓ Identificación y valoración del riesgo de incorrección material.
- ✓ Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas.

Datos de interés

Norma Internacional de Auditoría 315 (Revisada) Identificación y valoración del riesgo de incorrección material

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com
Martes, 24 de mayo de 2022

Circular nº 18/2022

Fecha: **24 de mayo de 2022 (martes)**

Horas homologadas ICAC: 4 horas Auditoría

Horas homologadas REC: 4 horas

Para la homologación de las horas del curso se tendrá que hacer como mínimo el 80% de la conexión de la duración del mismo.

Horario: de 09:30 a 13:30 horas (Collaborate)

Código del curso: 50195086

Derechos de inscripción:

- Censores y colaboradores dados de alta en el ICJCE: (*): **60 euros**
- Otros profesionales de despachos y firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80 euros**
- Otros: **100 euros**

(*) *Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.*

Plazo de inscripción finaliza: 19 de mayo de 2022

Nota. No se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo.

Documentación: Estará disponible en la plataforma

Una vez finalizado el plazo de inscripción se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (Tel. 96 0470750). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío junto con el justificante de pago.

Formas de pago:

1.- Tarjeta de crédito/débito

2.- Transferencia bancaria a la cuenta:



ES61 2100 8746 2513 0002 6665

(Para que la inscripción se considere completa, se ruega adjuntar el justificante de pago al correo valencia@icjce.es)

También puedes realizar la inscripción a través de: www.escueladeauditoria.es

Norma Internacional de Auditoría 315 (Revisada) Identificación y valoración del riesgo de incorrección material

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com
Martes, 24 de mayo de 2022

Circular nº 18/2022

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:

1. Recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en "Mis cursos" o a través de la sala virtual del Colegio,
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: T: 960470750

Correo electrónico: valencia@icjce.es